

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe** : YLB-UAI-INF-CI N°019/2025
- Referencia** : Informe de Control Interno emergente del Relevamiento de Información Específica, respecto a los “Procesos de Venta excepcionales de Cloruro de Potasio señalados en el Informe YLB-GCO-0512-INF/23”.
- Objetivo** : El objetivo del presente examen es expresar una opinión independiente, respecto a las deficiencias de control interno identificadas como resultado del Relevamiento de Información Específica respecto a los “Procesos de venta excepcionales de cloruro de potasio señalados en el informe YLB-GCO-0512-INF/23”, para lo cual, se sugieren las correspondientes acciones preventivas y correctivas.
- Objeto** : El objeto de nuestro examen, está conformado por la información y documentación emitida por la ex Gerencia de Comercialización, actual Gerencia Sectorial de Comercialización, referida a las ventas de cloruro de potasio a precios excepcionales realizadas en la gestión 2023, entre las que podemos señalar:
- Informe YLB-GCO-0512-INF/23 de 15 de noviembre de 2023, emitido por el ex Gerente de Comercialización.
 - Nota Interna YLB-PRE-0169-NOT/23 de 23 de noviembre de 2023, emitido por la ex Presidente Ejecutiva.
 - Nota Interna GOP-DVE-0028-INF/25 de 23 de abril de 2025, emitido por el Analista de Operaciones Comerciales.
 - Informes YLB-GCO-276-INF/23, de 29 de junio de 2023, YLB-GCO-294-INF/23, de 27 de junio de 2023, YLB-GCO-302-INF/23, de 21 de julio de 2023, YLB-GCO-313-INF/23, de 03 de agosto de 2023 y YLB-GCO-318-INF/23, de 04 de agosto de 2023, de aprobación de las ventas a precio excepcional.
 - Reglamento de Comercialización, aprobado mediante Resolución de Directorio General RDG-N°10/2019 de fecha 10 de junio de 2019 vigente en la gestión 2023, modificado y aprobado mediante Resolución de Directorio General Ordinaria RDG-N° 011/2023 de 1 de diciembre de 2023, Otra documentación relacionada al objetivo de nuestra revisión.
- Resultados** : Como resultado de la evaluación a la documentación e información referente a los “Procesos de venta excepcionales de cloruro de potasio señalados en el informe YLB-GCO-0512-INF/23”.
- 2.1 Carencia de documentación en procesos de ventas excepcionales y determinación de precios de venta.**

2.2 No existe un procedimiento para la determinación de precios de venta



La Paz, 25 de agosto de 2025

